



En la Villa de Beniel a quince de Setiembre de mil ochocientos cuarenta y tres. Reunida la Junta Electoral del Distrito en el local de la Sala capitular designada al efecto con anterioridad, siendo las nueve de la mañana se leyó por el Alcalde D. Juan López Latorre la R. orden de treinta de Julio último, se procedió en seguida a la elección en escrutinio secreto del Presidente y cuatro Secretarios Escrutadores. Habiéndose leído las papeletas de todos los electores que se presentaron en la primera hora íntegra, se empezó el escrutinio de los votos y resultaron elegidos por treinta para Presidente D. Joaquín Semender... Por treinta y uno para Secretario D. Juan Antonio Clemente... Por treinta D. Juan Espartiner... Por veinte y nueve D. Leonard de Alvaro... Y por veinte y ocho D. Juan Espartiner Castillo.

Acto continuo ocuparon la mesa los Señores elegidos, se dio por instalada la Junta Electoral.

Reparadas y fabricadas las papeletas, como se dispone en la Ley fueron depositándose en la urna dobladas a presencia de los votantes hasta las dos de la tarde en que se comenzó el escrutinio, leyendo

